



San Rafael Cedros, 09 de abril de 2024

Público en general.  
Presente.-

Por este medio, la Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros, departamento de Cuscatlán, declara la inexistencia de *“Actas que levante la secretaría municipal en los mecanismos de participación ciudadana”* en el trimestre de enero a marzo de 2024 por no generarse dichos documentos. Contemplados como parte de la información oficiosa que por disposición legal la municipalidad debe dar a conocer en el portal de transparencia de la institución.

Y al cual se refiere el artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública.



**Licda. Evelyn Urania Narayana  
Orantes Hernández**  
Oficial de Información, UAIP  
Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros

---